

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3394** *VIPJARDIN, S.L.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. cuatro de Zaragoza,

Hace saber: Que en ETJ 242/10 de este Juzgado seguida a instancia de Francisco Manuel LLorente García contra Vipjardin, S.L., por auto de fecha uno de febrero de 2011, se ha declarado insolvencia total con carácter provisional por 2.378,76 euros en concepto de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110007834-1